

nifestado en 1917. No por casualidad se llama la Cuarta Internacional partido mundial de la revolución socialista. Nuestra ruta queda inmutable, mantenemos la orientación hacia la revolución internacional y, por ello mismo, hacia la regeneración de la U.R.S.S. en tanto que Estado obrero.

La Política Exterior es Continuación de la Política Interior.

¿Qué defendemos nosotros en la U.R.S.S.? No aquello por lo que ella se asemeja a los países capitalistas, sino aquello por lo que de ellos se distingue. En Alemania también, nosotros predicamos la insurrección contra la burocracia dirigente; pero sólo para derrocar directamente la propiedad capitalista. En la U.R.S.S. el derrocamiento de la burocracia es necesario para mantener la propiedad estatal. Sólo en ese sentido es que estamos por la defensa de la U.R.S.S.

Nadie duda entre nosotros que los obreros soviéticos deben defender la propiedad estatal, no sólo contra el parasitismo de la burocracia, sino también contra las tendencias a la propiedad privada de parte, por ejemplo, de la burocracia koljociana. La política exterior, sin embargo, es la continuación de la política interior. Si en política interior unimos nosotros la defensa de las conquistas de la revolución de octubre con una lucha implacable contra la burocracia, lo mismo debemos hacer en política exterior. Ciertamente, Bruno R., partiendo de la afirmación de que el "colectivismo burocrático" ha vencido ya en toda la línea, nos asegura que nadie amenaza la propiedad estatal, ya que Hitler (¿y Chamberlain?) está tan interesado en ella como Stalin. Por desgracia, las seguridades de Bruno R. están formuladas a la ligera. En caso de victoria, Hitler comenzará probablemente por exigir el retorno a los capitalistas alemanes de los bienes que les fueron expropiados; en seguida, asegurará el mismo retorno de los bienes a los ingleses, franceses y belgas, a fin de llegar a